



**MUNICIPALIDAD DE ALAJUELA  
PLANIFICACIÓN URBANA**

SOLICITUD Nº \_\_\_\_\_

**SOLICITUD DE PERMISO DE CONSTRUCCIÓN**

DATOS DEL PROPIETARIO	
Nombre o Razón Social	Firma
Cédula (Personal o Jurídica) N°	
Dirección	Teléfono / Fax
Representante Legal en caso de Razón Social	Firma
Cédula	

DATOS DEL PROFESIONAL RESPONSABLE	
Nombre	Firma
Carné	

INSCRIPCIÓN DE LA PROPIEDAD				
Folio Real: <b>2-</b>	Número: Tomo: Folio: Asiento:	Plano Catastro N°: <b>A -</b>	Área:  m <sup>2</sup>	Distrito N°:
Dirección de la Construcción				

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	
Área a construir	Frente de la Propiedad
Valor m <sup>2</sup>	Valor de la Obra

CON EL FIN:			
<input type="checkbox"/> Construcción	<input type="checkbox"/> Remodelación	<input type="checkbox"/> Levantamiento de Obra Existente	<input type="checkbox"/> Ampliación
<input type="checkbox"/> Urbanización	<input type="checkbox"/> Condominio	<input type="checkbox"/> Demolición	<input type="checkbox"/> Otros: _____

USO Y CANTIDAD:			
<input type="checkbox"/> Vivienda _____	<input type="checkbox"/> Industria _____	<input type="checkbox"/> Recreativo _____	<input type="checkbox"/> Educación _____
<input type="checkbox"/> Comercio _____	<input type="checkbox"/> Apartamento _____	<input type="checkbox"/> Turismo _____	<input type="checkbox"/> Otros: _____

Existen otras construcciones donde se llevará a cabo la obra? <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	Cuántas?
Describa (área de las construcciones) :	

USO EXCLUSIVO DE S.I.S.C:
FOLIOS: _____
LAMINAS: _____

## REQUISITOS

### NOTA:

**PREVIO A LA PRESENTACION DE PERMISO DE CONSTRUCCION, DEBERA SOLICITARSE EL USO DE SUELO.**  
FAVOR PRESENTAR LOS DOCUMENTOS EN EL ORDEN COMO SE MUESTRA A CONTINUACION

- 1. **Solicitud de permiso debidamente llena y firmada**, por el propietario registral del inmueble donde se llevará acabo la obra.
- 2. **Copia de cédula de identidad** del solicitante o su representante.
- 3. **Estudio Registral** de la propiedad (Original y copia con no mas de 3 meses de emitido).
- 4. **CONSTANCIA ORIGINAL de Póliza de Riesgos Profesionales** emitida por el INS.
- 5. **Disponibilidad de agua potable** otorgada por el ente encargado de suministrar el servicio en la zona.
- 6. **Constancia de USO DE SUELO** emitida por la Municipalidad de Alajuela o INVU en caso del distrito **SARAPIQUI**.
- 7. **Copia del Contrato de Consultoría**, con la aprobación del Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos (CFIA).
- 8. **Plano eléctrico de la obra**, visado por el CFIA, cuando corresponda.
- 9. **Alineamiento** según corresponda : (Marcado en planos de catastro y oficio)
  - o Frente a carretera nacional: Ministerio de Obras Públicas y Transportes (MOPT)
  - o Frente a línea férrea: Instituto Costarricense de Ferrocarriles (INCOFER)
  - o Colindantes a ríos, nacientes y quebradas: Dirección de Urbanismo del INVU
  - o Frente a líneas de transmisión: Instituto Costarricense de Electricidad (ICE)
- 10. **Visto bueno de la Dirección General de Aviación Civil**, si se construirá dentro de la zona de protección del aeropuerto. (Para edificaciones mayores de 2 pisos o altura mayor a 6 m.)
- 11. **Autorización escrita del propietario del inmueble** del ingreso a la propiedad para las inspecciones correspondientes.
- 12. **Dos copias TAMAÑO ORIGINAL del plano catastrado, VISADO por la municipalidad.** del inmueble donde se llevará acabo la obra.
- 13. **Mínimo dos juegos de planos constructivos**, aprobados por el CFIA, Ministerio de Salud y SETENA cuando corresponda.
- 14. **Encontrarse al día con el pago de los impuestos municipales.**

### NOTAS:

- Cuando el propietario del inmueble sea una persona jurídica, la solicitud deberá ser firmada por su representante legal y deberá aportarse copia de la cédula jurídica y certificación de personería jurídica del representante con no más de un mes de emitida.
- La aprobación de planos constructivos por parte del Ministerio de Salud, para la construcción de viviendas y edificaciones de hasta 300 m2 en una o dos plantas, será otorgada por la sede del Ministerio de Salud en Alajuela; y por las oficinas centrales de ese Ministerio, cuando la obra sobrepase los 300 m2 de área de construcción.
- VIALIDAD AMBIENTAL emitida por SETENA, cuando la obra sobrepase los 300 m2 de área de construcción.
- El visto bueno al que se refiere el requisito N° 13, será otorgado por la Municipalidad en el momento de presentación de la solicitud.
- Los alineamientos del requisito N° 8 deberán hacerse constar en planos constructivos.
- La disponibilidad del suministro de agua potable deberá presentarse mediante carta emitida por el ente encargado o sello directamente en planos constructivos.
- Para la construcción de urbanizaciones y condominios se debe contar previamente con la aprobación del INVU.

### **TAPIAS, MUROS Y VERJAS**

- Los requisitos de los puntos 1, 2, 3, 4, 7, 9, 11, 12,13 y 14. Los planos constructivos no requieren la aprobación del Ministerio de Salud.
- Presentar 2 copias de los planos especificando acabados, detalles estructurales, materiales, dimensiones y su localización en la propiedad.

### IMPORTANTE

- La inexactitud o falsedad de los datos suministrados en esta solicitud será motivo para la anulación de esta solicitud, sin perjuicio de las acciones penales correspondientes.
- Para brindarle un mejor servicio verifique que los documentos **estén completos**; llene la boleta con **letra legible**, sin tachones, ni manchas. Favor **no** utilizar corrector.